

EXP-UNC:28000/2012

RESOLUCIÓN CD N° 139/2012

VISTO

La Ordenanza HCD N° 08/09 por la que se crea la carrera de posgrado de Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación, que se realiza conjuntamente con la Facultad de Ingeniería del Instituto Universitario Aeronáutico; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Carlos H. Muravchick, encargado del curso "Procesamiento de señales de radar", no podrá dictar la materia por razones particulares;

Que el Dr. Giorgio M. Caranti, Director de la carrera, ha propuesto reemplazar al Dr. Carlos H. Muravchick por el Dr. Martín Hurtado;

Que el Consejo de Posgrado de la Facultad ha dado su acuerdo a dicho pedido.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

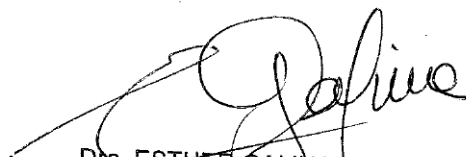
ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Martín Hurtado, en reemplazo del Dr. Carlos H. Muravchick, como encargado de la materia "Procesamiento de señales de radar", correspondiente a la carrera de Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ingeniería del Instituto Universitario Aeronáutico. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

cs.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M.A.F.